

Acta Sesión Extraordinaria N° 269-2023

Acta de Sesión extraordinaria N°269-2023, celebrada el día catorce de diciembre del 2023. Lugar Sala de sesiones del Concejo Municipal. Hora diez y quince de la mañana, con la presencia de los señores (as):

Neftalí Brenes Castro	Asume la presidencia en audiencia de la señora Luz Elena Chavarria Salazar
Damaris Peralta Matarrita Roció Gutiérrez Toruño	Concejal Propietaria Concejal Propietaria
AUSENTES	
Luz Elena Chavarría Salazar Roció Gutiérrez Toruño Aliyuri Castro Villalobos Keila Vega Carrillo Argentina del Freddy Fernández Morales	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Suplente Síndico Suplente

La presencia de:

Sra Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo.

Se realiza la transmisión en Facebook

.....
Agenda

ARTICULO I. ORACION

ARTICULO II. COMPROBACION DEL QUORUM

ARTICULO III. APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO IV. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE

ARTICULO V. PUNTO UNICO. APROBACION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023.

ARTICULO VI. ACUERDOS.

ARTICULO V. CIERRE DE REUNION.

.....
Agenda

ARTICULO I. ORACION

Oración a cargo de Damaris Peralta Matarrita

ARTICULO II. COMPROBACION DEL QUORUM

En ausencia de la señora Luz Elena Chavarria Salazar, asume la propiedad el señor Neftalí Brenes Castro, se realiza la comprobación del quórum esta es

Acta extraordinaria 269-2023
14 de diciembre del 2023

aprobada con tres votos. Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO III. APROBACION DE LA AGENDA.....

El señor Neftalí Brenes Castro, somete a aprobación la agenda, esta es aprobada con tres votos. Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietario (as).

ARTICULO IV. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE.....

Señor Neftalí Brenes, agradece a los concejales presentes, en vista que sacan su rato para venir a sesión.

ARTICULO V. PUNTO UNICO. APROBACION DE LA ACTIVIDAD DENOMINADA FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023. Y APROBACION DE LAS LICENCIAS TEMPORALES.

La secretaria Katty Montero Arce, procede a leer la correspondencia recibida.

Inciso a.....

Se recibe carta de solicitud de parte del señor Amado González Chavarría, Presidente de la Asociación Cívica Jicaraleña,

1-Solicito la aprobación de la actividad denominada FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023, ya fueron entregados los documentos al encargado Maikol Vargas.

2-Solicito la aprobación de la Licencia temporal para los siguientes puestos:

1-Cocina Comida China

1-Cocina Comida Tradicional

4 Tiliches

1-Dulces

1-Caldosas

1-Carne Azada

1 de Pizza

Carruceles

3- Solicito la aprobación de dos licencias temporales para la venta de bebidas alcohólicas.

-Una será utilizada en el chispero, los días 14-15-16-17-18- de diciembre del 2023. (5)

-Una será utilizada en el salón, para ser usada el viernes 15 de diciembre del 2023 (1). **Una vez analizado se toma acuerdo.**

ARTICULO VI. ACUERDOS.

Inciso a.....

ACUERDO N° 1. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración aprobación de la actividad denominada FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023, solicitud presentada por del señor Amado González Chavarría, Presidente de la Asociación Cívica Jicaraleña.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con tres votos, Aprobar la LICENCIA TEMPORAL para la venta de licores la cual será utilizada los días 14 al 18 de diciembre del 2023, en el campo ferial de la comunidad del Jicaral. Lepanto Puntarenas.

Esta tendrá un valor de **¢26.210.00 diarios**

En el chispero, (5 Días) = **¢131.50.00**

En el salón el día viernes 15 de diciembre del 2023 (1 día) = **¢26.210.00**

Total de ¢157.260.00

Al mismo tiempo se indica que se debe de realizar el cobro de la misma, basándonos en el Artículo 22 del Reglamento sobre Licencias de Expendio de bebidas con contenido Alcohólico publicado en la Gaceta el día martes 06 de enero del 2015, el cual fue acogido por este Concejo Municipal y en Sesión Ordinaria n° 793-2015, celebrada el 20 de octubre del 2015, Acuerdo N° 15, autorizando a Intendencia a firmar convenio

La Asociación, debe de realizar el depósito en la Plataforma de Servicios de este municipio. **ACUERDO APROBADO.** Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietarios (as).

Inciso b.....

ACUERDO N° 2. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración aprobación de la actividad denominada FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023, solicitud presentada por del señor Amado González Chavarría, Presidente de la Asociación Cívica Jicaraleña.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con tres votos, Aprobar la LICENCIA TEMPORAL de los siguientes puestos:

1-Cocina Comida China.....	¢50.000.00
1-Cocina Comida Tradicional.....	¢50.000.00
4 Tiliches	¢25.000.00 c/u..¢100.000.00
1-Dulces.....	¢25.000.00
1-Caldosas.....	¢25.000.00
1-Carne Azada	¢25.000.00
1 de Pizza.....	¢25.000.00
Carruceles.....	¢50.000.00.

Se debe de cancelar los impuestos en la plataforma de servicios. **ACUERDO**

Acta extraordinaria 269-2023
14 de diciembre del 2023

APROBADO. Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietarios (as).

Inciso c......

ACUERDO N° 3. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, tomando en consideración aprobación de la actividad denominada FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023, solicitud presentada por del señor Amado González Chavarría, Presidente de la Asociación Cívica Jicaraleña.

Basándonos en lo anterior el Concejo Municipal de Distrito ACUERDA con tres votos, aprobar la actividad denominada FESTIVAL NAVIDEÑO JICARAL 2023. **ACUERDO APROBADO.** Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietarios (as).

Inciso d......

ACUERDO N° 4. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, autorizar a la señora Katty Montero Arce, secretaria del Concejo, a poner los montos de las licencias temporales, que ya están estipulados y elevar la información de cobros al señor Maikol Vargas, Coordinador de Servicios Ciudadanos y Tributario. **ACUERDO APROBADO.** Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietarios (as).

Inciso e

ACUERDO N° 5. El Concejo Municipal de Distrito Lepanto, **ACUERDA** con tres votos, Autorizar a la intendencia Municipal, para que delegue un inspector para que realice la inspección en el campo Ferial, para verificar los puestos en la actividad denominada, festival Navideño Jicaral 2023, los días del 14 al 18 de diciembre del 2023, según lo indicado en la solicitud e informar al Concejo en la próxima sesión.

ACUERDO APROBADO. Votan Neftalí Brenes Castro, Damaris Peralta Matarrita, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Concejales Propietarios (as).

ARTICULO V. CIERRE DE REUNION.....

Se cierra la sesión al ser las diez y treinta, al no haber más asuntos por ver.

_____ SELLO _____
PRESIDENTE SECRETARIA

.....